

Política de Calidad

La Política de Calidad de los centros de Educación Especial, Ocupacional y de Día Juan María tiene como objetivo dar apoyo, formación y oportunidades para la inclusión real de las personas con discapacidad intelectual.

Para la consecución de esta política nos comprometemos con:

Alumnos/as:

- Desarrollar las actividades de la vida diaria.
- Adquirir las técnicas instrumentales básicas y demás áreas del currículum adaptado.
- Lograr su bienestar emocional.
- Promover las relaciones interpersonales potenciando su integración en la comunidad.

Usuarios:

- Desarrollar las habilidades básicas, instrumentales y pre-laborales
- Lograr su bienestar emocional
- Promover las relaciones interpersonales potenciando su participación en la comunidad
- Favorecer su autodeterminación

Familias/tutores:

- Formar y orientar a la familia
- Fomentar la implicación de las familias

Profesionales:

- Fomentar un buen clima laboral
- Mejorar la motivación e implicación del personal
- Potenciar la formación continua
- Controlar los puntos críticos para conseguir una mejor gestión del servicio
- Mejorar la comunicación multidireccional
- Promocionar alianzas

Empresas:

- Orientar a los empresarios con objeto de fomentar la integración laboral

Toda la Junta Directiva de la Asociación "La Esperanza del Valle Miñor" asegura que la política de Calidad:

- a) Es adecuada a la misión de la Asociación
- b) Incluye un compromiso de cumplir con los requisitos, con la norma de referencia y de mejorar continuamente la eficacia del sistema de Gestión de la Calidad
- c) Proporciona un marco de referencia dentro de la Asociación
- d) Es entendida y comunicada por todo el personal de los centros
- e) Es revisada para su continua adecuación

